

La fotovoltaica cree que las desgravaciones fiscales al autoconsumo "son imprescindibles"

- La UNEF ha valorado que el nuevo real decreto-ley aprobado por el Gobierno recupere las deducciones en el IRPF para los hogares que instalen autoconsumo.



Instalaciones e autoconsumo.

<https://elperiodicodelaenergia.com/la-fotovoltaica-cree-que-las-desgravaciones-fiscales-al-autoconsumo-son-i...>

Redacción

Jueves, 05 febrero 2026

La UNEF asegura que las desgravaciones fiscales al autoconsumo "son imprescindibles" para su desarrollo

La Unión Española Fotovoltaica (UNEF) ha valorado que el nuevo real decreto-ley con medidas de escudo social aprobado por el Gobierno recupere las deducciones en el IRPF para los hogares que instalen autoconsumo eléctrico como mejora de la eficiencia energética de viviendas .

En un comunicado remitido, la asociación aplaude la iniciativa del Ejecutivo, que tendrá que ser refrendada por el Congreso -donde hace una semana decayó el decreto 'ómnibus' que también incluía esta medida-, y asegura que las desgravaciones fiscales al autoconsumo "son imprescindibles" para su desarrollo.

Sin estas medidas, "será difícil alcanzar los objetivos del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** y será un freno para el autoconsumo residencial, además de que se perderá la enorme oportunidad de atraer industria a nuestro país gracias a la energía barata que puede generarse", subrayan desde UNEF.

El autoconsumo

De acuerdo con sus datos, el autoconsumo está "muy lejos" de las metas del PNIEC a 2030, fijadas en 19 gigavatios (GW). De hecho, en 2025 "sólo se instalaron 1.139 megavatios (MW), sumando 9,3 GW".

"Estamos perdiendo una oportunidad histórica de ahorro energético e industrialización por las barreras tanto administrativas como de incentivos fiscales que existen al autoconsumo", ha lamentado el director general de UNEF, **José Donoso**.